



WOODBURY CITY PUBLIC SCHOOLS

A Leader in Personalizing Education

Escuelas públicas de la ciudad de Woodbury Requisitos de registro

1. Complete el registro en línea: si no puede registrarse en línea, ofrecemos registro en persona SOLAMENTE CON CITA. Comuníquese con Maria Blando (856-853-0123 x277) para programar su cita.
 - Enlace de registro en línea:
<https://registration.powerschool.com/family/Login?ReturnUrl=http%3A%2F%2Fregistration.powerschool.com%2Ffamily%2Fdirectaction&AutoLogOut=False>
2. Cargue los siguientes documentos REQUERIDOS durante el registro en línea: Si no puede cargar los documentos enumerados, puede enviarlos por fax (856-345-5640) o por correo electrónico (mblando@woodburysch.com)

COMPLETE EL COMPONENTE DE REGISTRO EN LÍNEA SI TIENE O NO TODOS LOS DOCUMENTACIÓN NECESARIA. ESTO NOS PERMITE LA OPORTUNIDAD DE CREAR SU ARCHIVO DE NIÑOS.

- Certificado de nacimiento: debe ser un certificado de nacimiento emitido por el estado, no el registro del hospital.
- Prueba de vacunación: debe estar firmada, rubricada o sellada por su médico o una copia de una Tarjeta A45 de la escuela anterior de Nueva Jersey. Las siguientes vacunas son requeridas por ley para todos los estudiantes que ingresan a la escuela a los cinco años:
 - 4 DTaP: una dosis administrada al cumplir los 4 años o después o 5 dosis cualesquiera
 - 3 Polio: una dosis administrada al cumplir los 4 años o después o 4 dosis cualesquiera
 - 2 Sarampión, Paperas, Rubéola (MMR)
 - 3 hepatitis B
 - 1 vacuna contra la varicela después del primer cumpleaños o prueba documentada de la enfermedad por parte del médico o de los padres

Para niños en edad preescolar: vacunas apropiadas para su edad como se menciona anteriormente Y

- Se requiere 1 vacuna HIB a los 12 meses o después
- Se requiere 1 vacuna antineumocócica a los 12 meses o después
- Vacuna anual contra la influenza requerida antes del 31 de diciembre

Para mayores de 11 años: vacunas apropiadas para la edad como se mencionó anteriormente Y

- Tdap y meningocócica
- Entrada física:** los formularios de examen físico deben ser completados por el médico de familia del estudiante lo más cerca para ingresar al jardín de infantes como sea posible; el más reciente completado o una



WOODBURY CITY PUBLIC SCHOOLS

A Leader in Personalizing Education

copia de una tarjeta A45 de escuela anterior de Nueva Jersey. (Puede imprimir el formulario del sitio web u obtener uno del personal de la escuela).

DOS pruebas distintas de residencia

• **Prueba principal de residencia: Uno (1) de los siguientes:**

- Propietarios: factura de impuestos sobre la propiedad, factura hipotecaria, escritura o contrato de venta
- Inquilinos: contrato de arrendamiento firmado o carta firmada por el propietario Y

• **Prueba secundaria de residencia: uno (1) de los siguientes**

- Información de la cuenta financiera
- Licencias, permisos
- Registro de votantes
- Factura de servicios públicos
- Orden judicial o evidencia de colocación de una agencia estatal (si corresponde)

- **Vivir con un familiar o amigo:** Se requieren declaraciones juradas notariadas (obtenidas de la escuela) tanto del familiar / amigo como del padre / tutor del estudiante. Además, el miembro de la familia / amigo debe proporcionar 2 pruebas distintas de residencia y el padre / tutor del estudiante debe proporcionar un documento como prueba de su residencia.

Documentos de custodia (si corresponde)

Registros del equipo de estudio del niño (si corresponde)

Formulario de solicitud de registros (disponible a través del registro en línea o obtenido del personal de la escuela)

Formulario de información adicional sobre el hogar (disponible a través del registro en línea u personal de la escuela)

Encuesta sobre el idioma del hogar (disponible a través del registro en línea o que se obtiene del personal de la escuela)

Cuestionario confidencial de inscripción de residencia (disponible a través del registro en línea o del personal de la escuela)